



PROTOCOLIZADO
 CONTRATO N°
 ACTA N° 161-19

Municipalidad de la Ciudad de Villa Carlos Paz

ACTA DE APERTURA DE SOBRES

Concurso Privado de Precios N° 43/2019- 04 de Octubre de 2019 – Expediente N° 179680/2019, REPARACION AV. COSTANERA B° EL CANAL.-

-----En la Ciudad de Villa Carlos Paz, al día 04 del mes de Octubre de 2019 siendo las 12:00 hs, se reúnen en la Sala de acuerdos de la Municipalidad de Villa Carlos Paz, con domicilio en Liniers N° 50, con la presencia del Sr. Secretario de Desarrollo Urbano Ambiental, Ing. Gustavo Garcia Setti, y el Director de Obras Publicas Sr. Luis Piñero, la Sra. Directora de Modernización y Gestión de Calidad, Lic. Marina Mossé y la Sra. Secretaria de Actas, Florencia Sarbag, asistiendo a este Acto también los oferentes:-----

Sr. Fernando Heinze D.N.I. N° 17.627.408, en representación de MURUA CONSTRUCCIONES S.R.L.-

Sr. Sanchez Arnobio D.N.I. N° 16.177.198, en representación de BORA VIAL S.R.L.-

Sr. Riva Emanuel, D.N.I. N° 35.190.590, en representación de HORTEN GERMAN.—

Sr. Taddeo Sebastian D.N.I. N° 27.364.584, en representación de CONSTRUCCIONES TADDEO -----

Sra. Piñero Consuelo D.N.I. N° 35.963.010, en representación de ADOPAVI S.A.- - -

Acto seguido se procede al inicio del Acto de Apertura de Sobres correspondiente al Concurso Privado de Precios N° 43, según las especificaciones que se detallan en el Pliego de Condiciones .-----

----- Se procede a la apertura del Sobre N° 1 presentado por la Empresa RODA ADOLFO ARMANDO, quien presenta la documentación establecida en los inc.1); inc.2); inc.3); inc.4); inc.6); inc.7); inc.8); inc.9); inc.12), del Artículo 11° del Pliego de Condiciones, continuándose con la apertura del Sobre Propuesta del que surge como oferta la siguiente: Pesos: Ochocientos Cincuenta y Siete Mil Ciento Sesenta (\$857.160,00)- -----

----- Se procede a la apertura del Sobre N° 2 presentado por la firma VANOLI Y ASOCIADOS INGENIERIA S.R.L., quien presenta la documentación establecida en los inc. inc.1); inc.2); inc.3); inc.4); inc.5); inc.6); inc.7); inc.8); inc.9); inc.10); inc.12), del Artículo 11° del Pliego de Condiciones, continuándose con la apertura del Sobre Propuesta del que surge como oferta la siguiente: Pesos: Novecientos ocho mil (\$908.000,00).- -----

----- Se procede a la apertura del Sobre N° 3 presentado por la firma ADOPAVI S.A., quien presenta la documentación establecida en los inc.1); inc.2); inc.3); inc.4); inc.5); inc.6); inc.7); inc.8); inc.9); inc.10); inc.12), del Artículo 11° del Pliego de Condiciones, continuándose con la apertura del Sobre Propuesta del que surge como oferta la siguiente: Pesos: Seiscientos cuarenta y tres mil trescientos (\$643.300,00)- -----

----- Se procede a la apertura del Sobre N° 4 presentado por la Empresa HORTEN GERMAN WALTER, quien presenta la documentación establecida en los inc.2); inc.3); inc.4); inc.6); inc.9); inc.10); inc.12), del Artículo 11° del Pliego de Condiciones, continuándose con la apertura del Sobre Propuesta del que surge como oferta la siguiente: Pesos: Un millón cinco mil (\$1.005.000,00)- -----

----- Se procede a la apertura del Sobre N° 5 presentado por la firma BORA VIAL S.R.L.. quien presenta la documentación establecida en los inc. inc.1): inc.2):

[Firma]
 Ing. Gustavo Garcia Setti
 SECRETARIO DE DESARROLLO
 URBANO AMBIENTAL
 Municipalidad de Villa Carlos Paz

[Firma]
 Lic. Marina Mossé
 Directora de Modernización
 y Gestión de Calidad
 Municipalidad de Villa Carlos Paz

[Firma]
 FLORENCIA SARBAG
 Secretaria de Actas
 Municipalidad de Villa Carlos Paz

de Condiciones, continuándose con la apertura del Sobre Propuesta del que surge como oferta la siguiente: Pesos: novecientos noventa y siete mil cuatrocientos noventa y cinco (\$997.495,00)-

----- Se procede a la apertura del Sobre N° 7 presentado por la Empresa MURUA CONSTRUCCIONES S.R.L., quien presenta la documentación establecida en los inc.1); inc.2); inc.3); inc.4); inc.5); inc.6); inc.7); inc.8); inc.9); inc.10); inc.12), del Artículo 11° del Pliego de Condiciones, continuándose con la apertura del Sobre Propuesta del que surge como oferta la siguiente: Pesos: Un millón cincuenta y nueve mil seiscientos cuarenta (\$1.059.640,00)-

----- Se deja constancia que la oferta y documentación presentadas por los oferentes serán analizadas por la Comisión de Adjudicación, previo dictamen de Asesoría Letrada.-

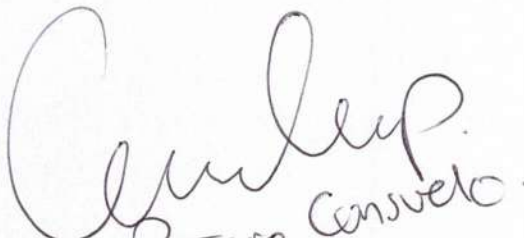
----- El Oferente Riva Emanuel se retiro anticipada del concurso.-

----- Preguntado a los oferentes presentes si desean formular alguna aclaración u observación, los mismos responden que no.-

----- No existiendo otra cuestión que tratar, se cierra el Acto a las 12,40 horas y se firman ocho ejemplares de la presente acta a efectos de que conste una en el Expte. N° 179680/2019, una copia para Oficialía Mayor, una para la Dirección de Modernización y Gestión de Calidad, y una para los oferentes presentes.-

----- No siendo para más se da por terminado el acto en el lugar y fecha mencionados más arriba, firmando los presentes ante mí, Doy Fe.-----


MURUA CONSTRUCCIONES S.R.L.
FERNANDO JAVIER HENZE
SOCIO GERENTE


Piñero Consuelo



CONSTRUCCIONES TAC
Taddeo Sebastián R.
C.U.I.T. 20-27364584-0


LUIS M. PIÑERO
Director de Obras Públicas
Municipalidad de Villa Carlos Paz


BORA VIAL SRL
ARNOBIO A. SANCHEZ
DEPARTAMENTO COMERCIAL


Ing. Gustavo Garcia Setti
SECRETARIO DE DESARROLLO
URBANO AMBIENTAL
Municipalidad de Villa Carlos Paz


FLORENCIA SARBAG
Secretaria de Actas
Municipalidad de Villa Carlos Paz


Lic. Marina Mossé
Directora de Modernización
y Gestión de Calidad
Municipalidad de Villa Carlos Paz